

-----En la ciudad de Paraná, Entre Ríos, a los doce días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, a las 09.00 horas, se reúnen en la sede de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos, el Jurado designado mediante Resolución "C.D." N° 399/23: los Prof. Manuel BERRÓN y Ezequiel Jorge ZERBUDIS como miembros docentes, a Prof. María Isabel BENEDETTI por el cuerpo de graduados (convocada por Res. Decana N° 094/24) y la Srta. Antonella LELL como representante del caustro alumnos para entender en el concurso para la provisión de UN (1) cargo de Profesor o Profesora Ayudante con dedicación simple para la cátedra "Problemática Filosófica" de las carreras Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de esta Facultad, llamado aprobado mediante Resolución "C.D." N° 235/23. Se da constancia que el Prof. José María NILVA (convocado por Res. Decana N° 094/24), participa de las deliberaciones de manera remota a través del uso de la plataforma Google Meet, en el enlace: [meet.google.com/rqh-3kfr-nyx](https://meet.google.com/rqh-3kfr-nyx).-----

-----Se encuentra además, de manera presencial, a Prof. Lorena Noemí ROMERO quien participa de este acto en carácter de veedora institucional.-----

-----Los aspirantes al cargo son Dante Eugenio KLOCKER (D.N.I. N° 23.150.517) y Cecilia Luciana PIÉROLA (D.N.I. N° 29.383.597).-----

-----Se hace constar que el tema sorteado para la clase pública es "Aristóteles y la filosofía como conocimiento de las causas en *Metafísica I*", incluido en el programa de la Unidad Curricular, y el orden de exposición es:

1°: Cecilia Luciana PIÉROLA

2°: Dante Eugenio KLOCKER

-----De acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 35, 36 y 37 del Anexo II de la Ordenanza N° 500 - "Régimen de Llamada a Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores y Profesoras con carácter Ordinario", el Jurado procede a realizar las entrevistas, tomar las pruebas de oposición y evaluar antecedentes de las y los aspirantes presentes. Con anterioridad, el jurado había acordado distinguir el puntaje de la oposición de siguiente modo: hasta 40 puntos para la clase y hasta 30 puntos para la entrevista.-----

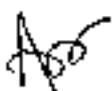
### Cecilia Luciana PIÉROLA

*Oposición (clase y entrevista):*

**Clase:** La aspirante enfatiza que la exposición que continúa se trata de una clase de apoyo o tutoría. Recupera información relativa a la figura de Aristóteles y sobre la *Metafísica* de Aristóteles que fue tema de la clase teórica. Como estrategia de un primer abordaje de texto propone revisar los ///

diversos paratextos de la obra en cuestión, en especial el índice. El mismo revelará algunas palabras que pueden funcionar como clave de lectura, a saber: sabiduría, causas, Platón. Luego propone la lectura del capítulo 1 de la *Metafísica*. Aclara el sentido del término "arte" (en griego "techné") que no significa arte en su sentido actual. Desarrolla una lectura detenida del capítulo 1 a la vez que realiza un estudio y explicación del mismo. Presenta fragmentos del texto en diapositivas. Acompaña la lectura con preguntas para los estudiantes y aportes para la interpretación del texto. Utiliza el pizarrón para la confección de un cuadro sinóptico con los términos relevantes que aparecen en el texto. Anticipa qué contenidos se abordarán en la próxima reunión y propone también un ejercicio de escritura donde se toman como base algunos breves textos de *Metafísica* I. Sugiere claros y precisos lineamientos para la realización del trabajo.

  
El jurado observa que la aspirante se atuvo adecuadamente al horario previsto para la clase. Además, la exposición fue clara, ajustada al tema y pudo seguirse con facilidad. Es relevante señalar que la exposición tuvo en cuenta no sólo el contenido, sobre el que manifestó pleno dominio, sino también las características del estudiantado receptor, es decir, un perfil del segundo cuatrimestre del primer año. Hizo breves referencias a términos griegos fundamentales.

  
  
Entrevista: la aspirante respondió con solvencia todas las preguntas que la comisión realizó, valoró la propuesta de cátedra donde resaltó la lectura de las fuentes y exaltó la importancia de la formación en filosofía como parte inherente de la formación universitaria. También manifestó un conocimiento sólido de la inserción de la asignatura en el plan de estudios de la carrera así como del mismo plan de estudios.

  
-----Se le otorgan treinta y ocho (38) puntos por la clase y veintiocho (28) puntos por la entrevista.-

**Antecedentes:**

La aspirante es Profesora de Enseñanza Media y Superior en Filosofía (FFyL - JBA, 2014) y Magister en Formación Docente (UNIFE, 2023). Es doctoranda en Filosofía (UBA, desde 2018). Ha desempeñado su rol docente en diversos niveles educativos: nivel inicial (2004), nivel primario (2004 y 2006), nivel secundario (Colegio Nacional de BA, 2012-2017) y en instituciones de la provincia de Buenos Aires. También desarrolló y desarrolla la docencia en el nivel superior y universitario: nivel terciario, en el Instituto Joaquín V. González (2023) y en el Instituto Superior de Seguridad Pública//

(2017-21); nivel universitario, se desempeña en el CBC (UBA) desde 2010 en *Introducción al pensamiento científico* en carácter de auxiliar. Ha dictado un seminario de grado en FFyL (UBA, 2016) conformando parte del equipo. En cuanto a su producción, ha publicado un capítulo de libro, tres artículos, y un material pedagógico (en co autoría). Ha presentado trabajos en más de quince reuniones científicas en carácter de expositora. Ha obtenido una beca para la realización de un doctorado (UBA, 2017-20??) Ha cursado y aprobado numerosos seminarios y cursos de posgrado y capacitación. Por último, ha sido jurado en las olimpiadas nacionales de filosofía (UNT)

-----Se le otorgan veintidós (22) puntos-----

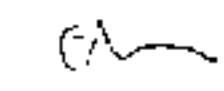
PUNTAJE TOTAL: ochenta y seis (88) puntos-----

**Dante Eugenio KLOCKER**

*Oposición (clase y entrevista):*



El aspirante comienza coniendo en relación el tema con el otro autor de la unidad (Marx). Inicia la exposición con la revisión de la bibliografía (Aristóteles y Vigo). Sin embargo, no continúa con el tema sorteado sino que expone las funciones del auxiliar de primera en contraste con las del JTP (apuya esta distinción con una normativa no vigente, Res. CD 311/08). Procede a exponer los criterios metodológicos que deberían guiar el rol del docente auxiliar haciendo hincapié en el proceso de "alfabetización académica" (Carlino 2005). Luego de reflexionar sobre este rol, expone en primer lugar una guía de lectura de *Metafísica* I 1-5. A continuación propone que los estudiantes realicen "informes de clase" que luego serían corregidos y mejorados en compañía del docente. En tercer lugar propone una actividad de articulación entre la asignatura y la asignatura *Filosofía de la Educación*. En cuarto lugar y como otra actividad propone una comparación entre la concepción de la filosofía de Aristóteles con la de Marx. En quinto lugar, propone la realización de un Trabajo Práctico para la Unidad 1. Por último, deja abierta la posibilidad de realización de encuentros de consulta (por trabajos prácticos, instancias de evaluación, etc.).



El aspirante se concentró en discutir el rol del docente auxiliar de primera y sólo presentó las actividades que realizaría en función del rol mencionado. Por lo tanto, en ningún momento desarrolló el tema previsto para la exposición. En virtud de esto, el Jurado se vio muy limitado para evaluar la competencia del aspirante y su propuesta pedagógico-cidáctica-----!!!



1º: Cecilia Luciana PIÉROLA

2º: Dante Eugenio KLOCKER

-----No siendo para más se da por finalizado el acto a la hora 15.30, firmando al pie los miembros  
del jurado presentes en esta Unidad Académica.-----



Prof. Lorena Noemí  
ROMERO



Srita. Antonella  
LELL



Prof. María Isabel  
BENEDETTI



Prof. Ezequiel Jorge  
ZERBUDIS



Prof. Manuel  
BERRÓN